Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 949 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.093 — Edición 10 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, SABADO 15 DE MAYO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

LA INTERVENCION ARMADA DE E.U. EN Sto. DOMINGO CONDENÓ DIPUTADOS

El cuerpo ratificó el principio de autodeterminación de los pueblos y las atribuciones del cuerpo.- Una declaración

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó anoche una declaración condenando la actitud de los Estados Unidos en la República Dominicana, pero rechazó por 76 votos contra 64 el tratamiento sobre tablas del proyecto que desaprobaba la conducta del gobierno argentino en el caso dominicano.

El texto de la declaración aprobada con el voto de todos los sectores, excepto el de la Federación de Partidos de Centro, es el siguiente:

"La Cámara de Diputados de la Nación declara:

"1o.) Que condena la intervención de los Estados Unidos de América en la República Dominicana y expresa la solidaridad argentina con el pueblo del país hermano.

"2o.) Que ratifica la vigencia de los principios de autodeterminación de los pueblos y el de no intervención en las soberanías nacionales.

"3o.) Que deben retirarse de inmediato las tropas norteamericanas de la República Dominicana.

"4o.) Que refirma que toda decisión sobre envío de fuerzas nacionales al exterior debe ser autorizada previamente por el Congreso argentino, como corresponde constitucionalmente".

Los puntos quinto y sexto del plan de labor que fueron rechazados, expresaban: "Desaprobar la conducta del gobierno en la emergencia" y "rechazar la integración de una fuerza común de la OEA y retiro de la Argentina de la organización panamericana".

El rechazo de este último punto se hizo sin discusión, por 89 votos contra 25.

LA sesión se inició a las 18.15 —el cuerpo había sido convocado para las 15.30— con la presencia de 116 legisladores y finalizó a las 22.25. En su transcurso se registraron varias incidencias, una de las cuales tuvo como protagonistas a los Sres. Gutiérrez (UDELPA) y León (UCRP) y que no llegó a mayores por la intervención de legisladores de varios sectores.

Quedó resuelto que cada bloque debía fundar su voto en el plazo de cinco minutos y el Sr. Jofre (FPC), sostuvo que el pedido de sesión especial para tratar el caso de la República Dominicana era "improcedente" puesto que la Cámara no contaba con la información suficiente como para formar juicio.

El Sr. Hardoy, fijó la posición de su sector —Federación de Partidos de Centro— diciendo que el principio de la OEA de no intervención, no solamente se refería al hecho armado, sino a la infiltración ideológica y sostuvo que los gobiernos democráticos deben actuar con realismo. Añadió al respecto, que la infiltración comunista en Santo Domingo es un hecho notorio y se preguntó qué iba a pasar en la República Dominicana si no se deja actuar a la OEA. Terminó advirtiendo que "si la Cámara vota lo que se pretende, el embajador Colombo tendrá que dejar la comisión de la OEA y habremos perdido el liderazgo".

Otros oradores fijaron las posiciones de sus bloques, así:

—Abalos (UDELPA): Si bien Estados Unidos legalmente violó tratados internacionales, en su actuación en Santo Domingo, su intervención está justificada.

—Niembro (Justicialista): No defendemos al comunismo; defendemos la posición de condena al país del norte. Si avanza el comunismo es porque no atacamos sus causas.

—Ferreira (MID): al comunismo no se lo combate con el empellón crítico, sino con el desarrollo económico. — Se pronunció por el voto favorable de su sector al proyecto en discusión.

—Fernandez (UCRP): Apoyó la declaración en debate, por cuanto coincidía —dijo— con el criterio del Poder Ejecutivo y con el de su partido.

Los Sres. Muñiz (Socialista Argentino), Thedy (Demócrata Progresista), Vedia (Demócrata Cristiano) y Pérez Aznar (UCRI) se pronunciaron por el proyecto.

Luego la Cámara votó sobre tablas los artículos primero, segundo, tercero y cuarto. Cuando se pasó a tratar el punto quinto, referido a la censura al gobierno argentino por su política exterior, se produjo un desorden que alcanzó inusitadas proporciones.

El Sr. Ferreira (MID) dio las razones de su voto en favor del proyecto y criticó la tesis del canciller Zavala Ortiz sobre guerra revolucionaria, siendo violentamente interrumpido por los legisladores oficialistas. En medio de un gran desorden y la estridencia de la campana de orden, el Sr. Gutiérrez (UDELPA), gritó que su bloque votaría por la negativa y anotó que ello ocurriría no obstante que el bloque oficialista "parecía estar apuntando su artillería contra el canciller".

Luego que otros oradores fijaran las posiciones de sus sectores, se puso a votación nominal la moción de tratamiento sobre tablas, siendo desestimada por 76 votos contra 64. Se pronunciaron por la negativa, los bloques de la UCR del Pueblo, Partido Demócrata Progresista, UDELPA, Federación de Partidos de Centro, Confederación de Partidos Provinciales y Partido Socialista Democrático. Votaron por la afirmativa el Justicialismo, MID, UCRI, Partido Socialista Argentino y el Partido Demócrata Cristiano.

ASILADOS EN LA EMBAJADA EN LA Rep. DOMINICANA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un vocero de la Cancillería afirmó que en la embajada argentina en Santo Domingo, se hallan asiladas las esposas del coronel Caamaño y de su ministro de Guerra. Junto con ellas están, según el informante, dos hijas del coronel Caamaño y cinco hijos del ministro de Guerra.

Ayer, el canciller, Dr. Zavala Ortiz, confirmó que "familiares del coronel Caamaño" se encontraban asilados en la representación diplomática argentina, pero no especificó quienes eran.

En la Presidencia hubo una reunión

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Durante una hora y media —entre las 13.20 y las 14.50— estuvieron reunidos con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia; el vicepresidente, Dr. Carlos H. Perette; el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el titular de Trabajo, Dr. Fernando Solá. Al culminar la conferencia el primer mandatario expresó que se trataron importantes asuntos para el país, entre ellos sobre la necesidad de intensificar los esfuerzos argentinos para lograr la paz en el problema de la República Dominicana".

Consultado si se había resuelto algo en esta oportunidad, respondió que efectivamente se habían adoptado diversas medidas, las que serían comunicadas al embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos, todas ellas relacionadas con la intención de encontrar una solución a la situación de la República Dominicana en forma pacífica.

Informan sobre una gestión de Agua y Energía

Inversiones para una nueva obra

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La misión económica de la Empresa Agua y Energía Eléctrica, que viajó recientemente a Europa presidida por su titular, Dr. Conrado Storani, ha iniciado conversaciones tendientes a obtener la participación financiera de sectores oficiales y privados italianos en la construcción del complejo hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados.

Tal lo informado por una comunicación cablegráfica que se recibió del Dr. Storani en el gabinete económico. Se agrega allí que en Italia existe interés por colaborar en esta obra cuya construcción exige una inversión de 350 millones de dólares.

Audiencias del Dr. Illia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Illia, recibió esta mañana a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luisa Vieira Méndez, quien concurrió con los nuevos consejeros Sres. Leopoldo Torre y José Cortez.

SERÍA DISPUESTO EL ENVÍO DE FUERZAS DE NUESTRO PAÍS

La posibilidad fue admitida por el Dr. Suárez luego de la reunión celebrada por el Consejo de Defensa

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —El ministro de Defensa Nacional admitió anoche, la posibilidad de enviar tropas argentinas a la República Dominicana, cuando manifestó a los periodistas que es "una necesidad apoyar la gestión de la OEA que es, a esta altura de los acontecimientos, la única posibilidad de salida al drama de Sto. Domingo".

El doctor Leopoldo Suárez, que hizo esta afirmación al cabo de una reunión de más de dos horas del Consejo de Defensa Nacional, respaldó el pedido de la OEA con otras manifestaciones y señaló que "en lo que depende del Ministerio de Defensa Nacional todo está listo para que las tropas puedan salir inmediatamente, si así lo resuelve el gobierno nacional".

De acuerdo con manifestaciones hechas por el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, que también participó en las deliberaciones, la decisión está en manos del presidente de la Nación, quien tiene en su poder todos los elementos de juicio e informes para producir una decisión al respecto.

Las deliberaciones

La reunión del Consejo de Defensa se inició poco después de las 18, con la presidencia del Dr. Leopoldo Suárez y la participación de los tres secretarios militares, los tres comandantes en jefes de las fuerzas armadas y el jefe del Estado Mayor de Coordinación, quienes, en primer término, escucharon un extenso informe sobre la situación dominicana, del ministro de Relaciones Exteriores.

El canciller, al retirarse mientras los demás proseguían las deliberaciones, dijo a los periodistas que había analizado la situación a través de las informaciones que han reunido los distintos ministerios.

Con respecto a la posibilidad de enviar tropas argentinas, dijo que eso "hay que preguntárselo al presidente de la Nación, pues es a él a quien corresponde la decisión".

Cuando se le preguntó si la comisión investigadora de la OEA había podido determinar si hubo en Sto. Domingo "agresión subversiva" o copamiento por parte de los comunistas, respondió: "El informe es objetivo y señala la necesidad de que se busque un acuerdo de paz y, ante la situación de caos que se vivía en Santo Domingo, esa comisión recomendó el cese del fuego que se había atenuado en un primer momento y que luego volvió a manifestarse en forma dolorosamente sangrienta".

Declaraciones del ministro de Defensa

Poco después, el ministro de Defensa recibió a los periodistas, y les expresó que se habían hecho "apreciaciones para concluir señalando la total coincidencia entre la apreciación del Poder Ejecutivo, a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores, y las fuerzas armadas, en el examen que ellas han hecho de estos acontecimientos, y la coincidencia con la actitud asumida por el gobierno argentino, que afirma que un deber de solidaridad americana obliga, siguiendo las más limpias tradiciones argentinas, a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr la paz en la República Dominicana, asegurar la autodeterminación del pueblo dominicano, que no la alcanzaría sin el respaldo y la solidaridad, en los hechos, de los países americanos".

"Dejar solo a Sto. Domingo —agregó— supondría facilitar que caiga en manos de la subversión comunista o de la determinación unilateral de cualquier otro país. De ahí la necesidad de un apoyo a la gestión de la OEA que es a esta altura, la única posibilidad de salida al drama dominicano".

Cuando se le preguntó si sus palabras podrían interpretarse como una decisión de enviar tropas a la República Dominicana, respondió: "Las fuerzas armadas están en condiciones de concurrir a Santo Domingo, en la misión de paz que los acontecimientos puedan imponer a la Argentina en cualquier momento. La decisión la tomará, en la oportunidad que lo estime conveniente, el Poder Ejecutivo, y en caso de decidirlo, cumplirá, desde luego, con todos los requisitos legales correspondientes".

Al hacérsele notar que el Art. 67 de la Constitución prevé que el Congreso debe autorizar la entrada o salida de tropas, el ministro Suárez respondió: "Les reitero lo que manifesté en el Congreso. El Poder Ejecutivo cumplirá, en caso de decidir el envío de tropas, con todos los requisitos legales. En cuanto a la afirmación que acaba de hacer el señor periodista, le recuerdo que durante el gobierno del Dr. Frondizi se enviaron fuerzas al Congo, sin recurrir a la autorización del Congreso, en cumplimiento de tratados internacionales. Durante los acontecimientos de Corea, el gobierno de aquel entonces decidió y se comprometió, al envío de tropas, que luego no hizo efectivo y no recurrió al Congreso. Otro tanto ha ocurrido en las distintas ocasiones en que enviaron tropas siempre en misión de paz los gobiernos argentinos, como en el caso del bloqueo de Cuba y otras oportunidades".

"No supone esto —agregó— que sea propósito del Poder Ejecutivo eludir la instancia del Congreso, pero nos parece que ya es hora de colocar las cosas en su sitio porque no se puede confundir al país y a la opinión pública, como está ocurriendo en esta ocasión, en que los hechos y los acontecimientos se desnaturalizan, porque gravita más la intención política interna que la valoración de la responsabilidad argentina ante América y el mundo".

Finalmente reiteró que no sabía cuándo se enviarían las tropas y cuando se le preguntó si informaría al presidente sobre la reunión que acababa de mantener, respondió: "Por ahora no. Cuando lo crea oportuno hablaré con él".

Declaraciones del jefe del Estado

Posteriormente, los periodistas hicieron gestiones para lograr una entrevista con el presidente de la Nación, para preguntarle acerca del envío de tropas. Las gestiones resultaron infructuosas, pero el Dr. Illia, por intermedio del secretario de Prensa, respondió a esa pregunta con las siguientes declaraciones:

"Los hechos y no las meras palabras, o las posiciones oportunistas, son los que documentan y fijan con claridad la posición de nuestro gobierno, que ha realizado y realizará, todos los esfuerzos necesarios para preservar la paz interna y americana.

"La no intervención, la autodeterminación, como expresión representativa de la libre voluntad de los pueblos, excluye beligerancias inconsistentes y reñidas con el total respeto que mantenemos a la soberanía de las naciones".

Uno de los periodistas, cuando el Dr. Caeiro terminó de leer la contestación, le preguntó: "Pero eso significa que se enviarán o no tropas a Santo Domingo", a lo que el secretario de Prensa respondió: "Eso no lo sé".

Lo considerado

Según un vocero oficioso, durante la reunión, se había analizado un extenso documento elaborado, conjuntamente, por los estados mayores de las tres armas, que había sido encomendado por el ministro de Defensa, con fecha 7 del mes en curso.

En ese documento, en cuya redacción participaron también los tres comandantes en jefe y los tres secretarios militares, se hace un análisis de la situación en Sto. Domingo; se exponen las condiciones militares para un eventual envío de tropas, y se da la opinión de las tres fuerzas armadas sobre la situación y las decisiones que deberían adoptarse, de acuerdo con los compromisos internacionales y la tradicional posición argentina.

HAY 500 MUERTOS POR EL HURACAN EN EL PAKISTAN

DACCA, 15 (UPI).—Más de 500 pesonas perdieron la vida, y miles más resultaron heridas, cuando un ciclón azotó Pakistán oriental el 12, acompañado de un golpe de mar, según se dijo.

Esta es la segunda vez en este año que un fenómeno de esta naturaleza azota a Pakistán oriental.

En el mes de enero se registró un violento ciclón que dejó a miles de personas sin hogar en la zona central del país y murieron más de 300 habitantes.

Los desaparecidos sumaron más de cien.

Causó víctimas en Alemania un alud de nieve

Habría sepultado a cincuenta personas

GARMISCH - PARTENKIRCHEN (Alemania), 15 (UPI). — La policía de montañas anunció que un enorme alud cayó hoy de la montaña Zugspitze, la más alta de Alemania, y sepultó a un número indeterminado de personas.

El desprendimieto de nieve y hielo cayó sobre la terraza del hotel de veraneo Schneefernerhaus, y la barrió con "numerosos" turistas que tomaban un baño de sol, según un agente.

Auque sin confirmar, se dijo que el total de personas sepultadas por el alud puede llegar a 50.

Los agentes de montaña, policías, unidades de montañas del ejército y miembros de la Cruz Roja, llegaron rápidamente al hotel y trataban de extraer a las víctimas sepultadas bajo la nieve.

Hasta ahora no han recuperado algún cadáver dijo un vocero.

Los veraneantes que tomaban sol en la terraza fueron arrastrados unos 150 metros por la ladera de la montaña, con la nieve, agregó el portavoz.

La Fundación Ford ha donado fondos a dos universidades

NUEVA YORK, 15 (UPI). — La Universidad Católica Pontificia, la mayor de las universidades privadas de Chile, recibió dos donativos de la Fundación Ford, ascendentes a 1.075.000 dólares, según se anunció.

La fundación anunció también que asignó 500.000 dólares a la Universidad de Antioquia, en Colombia, para reorganización adicional académica y administrativa; y 330.000 dólares a la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, para experimentos e investigación en lo referente a población y demografía.

Adicionalmente, la Universidad de Chile ha recibido dos donativos de la fundación, ascendentes a 940.000 dólares.

Los dos donativos a la Universidad Católica Pontificia de Chile son por 775.000 y 300.000 dólares, respectivamente.

El primero es para ampliar la ayuda a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, mediante becas en el extranjero, profesores visitantes de la Universidad de California y libros y equipos.

El segundo es para un programa destinado a ayudar a estudiantes que han pasado fuera del país los tres primeros años de estudio para obtener el equivalente del título de bachiller en economía. También se usará para establecer un nuevo centro de investigación en el desarrollo educativo y en oportunidades de la educación técnica y no técnica.

RUSK Y GROMYKO ESTÁN EN VIENA

Estímase muy probable que entre ambos se realice una reunión

VIENA, 15 (UPI). — El ministro soviético de asuntos exteriores, Andrei A. Gromyko, se unió hoy al secretario de Estado estadounidense, Dean Rusk, para alabar el propósito de que los problemas del mundo se resuelvan por los medios pacíficos de las negociaciones.

Los dos políticos hablaron en la ceremonia conmemorativa del décimo aniversario de la firma del tratado que unificó a Austria después de la segunda guerra mundial —uno de los pocos ejemplos de entendimiento entre Oriente y Occidente.

Aprovechando la circunstancia de que ambos ministros se hallan en Viena, Rusk viene tratando, aunque sin éxito hasta ahora, de concretar conversaciones privadas con Gromyko sobre las perspectivas que existen de que la crisis de Asia del sudeste pueda ser resuelta mediante negociaciones.

"La firma del tratado del estado de Austria demostró que, si todas las partes hacen gala de una actitud realista y disposición a proteger los unos los intereses de los otros, aún el más complicado problema puede ser pacíficamente resuelto en Europa", expresó Gromyko en el discurso que pronunció en el Palacio Valvedere, lugar donde se firmó el tratado.

"Esto es lo que la Unión Soviética siempre quiso y continuará queriendo".

A parlamentarios argentinos recibió el mandatario uruguayo

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Washington Beltrán, recibió en la Casa de Gobierno a la delegación de parlamentarios argentinos que visita el Uruguay.

APROBARON EN BRASIL EL ENVÍO DE TROPAS A LA R. DOMINICANA

Las mismas formarán parte de la fuerza interamericana de paz.- El presidente, Mcal. Castello Branco, enviará un mensaje al Congreso

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — El Consejo Nacional de Seguridad aprobó hoy el envío de tropas brasileñas a Sto. Domingo para formar parte de la fuerza interamericana de paz.

El palacio anunció que el presidente, mariscal Humberto Castello Branco, enviará el lunes un mensaje al Congreso para solicitar la aprobación de los legisladores.

LA OEA HALLASE HOY ANTE UNA NUEVA CRISIS

WASHINGTON, 15 (UPI). — El recrudecimiento de las acciones militares en la guerra civil de la República Dominicana, a la vista de 30 mil soldados de Estados Unidos, ha conducido hoy a la Organización de los Estados Americanos (OEA) a una nueva crisis, como resultado de la cual podría perder, según el temor de muchos diplomáticos latinoamericanos, su hasta ahora indiscutida jurisdicción sobre los asuntos continentales.

Estados Unidos fue obligado anoche a explicar como era posible que, por encima de sus poderosas líneas militares, los dos bandos armados que se disputan el poder de la pequeña república, se trabaran en combate y ejecutaran acciones violatorias de la cesación del fuego que firmaron hace diez días en presencia de una comisión de la OEA.

La décima reunión de consulta de la organización, instalada el primero de mayo para atender al problema dominicano, consumió anoche más de tres horas en estas explicaciones y no pudo ni siquiera comenzar a discutir el conflicto de jurisdicciones con las Naciones Unidas que, en opinión de muchos latinoamericanos, es otro aspecto grave del caso dominicano.

Los embajadores de Chile y Venezuela, Alejandro Magnet y Enrique Tejera París, proclamaron la necesidad de que Estados Unidos y la OEA ratificarán su imparcialidad en el conflicto interno dominicano, y pidieron ambos que se buscara una solución pacífica de carácter político para evitar el baño de sangre de una solución militar. Estas manifestaciones fueron hechas ante la reunión de consulta convocada de emergencia en vista de las noticias sobre la renovación de la lucha y violación de la tregua en la República Dominicana.

Los dos embajadores fueron muy explícitos al afirmar que no estaban haciendo acusaciones a Estados Unidos de complicidad en las violaciones de la tregua, y ambos aceptaron las explicaciones que les dio el embajador Ellsworth Bunker, representante norteamericano.

Sin embargo, los dos diplomáticos se refirieron concretamente a las noticias de que los aviones del general Elías Wessin y Wessin que bombardearon la ciudad el miércoles pasado, habían salido de la base de San Isidro que es el centro de operaciones del puente aéreo norteamericano.

El embajador norteamericano en la Organización de Estados Americanos, Ellsworth Bunker (izquierda), y su colega chileno, Sr. Alejandro Magnet, en momentos de su intervención oral en una reunión de la OEA celebrada para tratar el cese del fuego en la República Dominicana (Radiofotografía United Press)

La organización del ejército de Vietnam del Sur

SAIGON, 15 (UPI). — El gobierno vietnamés anunció hoy grandes cambios en la organización de sus fuerzas armadas, incluso la creación de un estado mayor general para reemplazar el alto mando actual.

El comunicado señala que la reorganización fue decidida en la reunión realizada ayer por el consejo nacional de seguridad a pedido del primer ministro, Phan Huy-quat, que presidió el jefe de Estado, Phan Khac Suu.

El comunicado fue dado a conocer por la agencia de noticias oficial de Vietnam del Sur. El organismo informativo dijo que asistieron a la reunión del consejo el ministro de las fuerzas armadas, Nguyen Van Thieu, y el general Tran Van Minh, comandante en jefe de las fuerzas armadas.

"El Consejo Nacional de Seguridad decidió cambiar el ministerio de las fuerzas armadas por un ministerio de Defensa y abolir el alto mando. En su lugar, se ha restaurado el Estado Mayor General".

Voluntarios húngaros irán a Vietnam

BUDAPEST, 14 (UPI). — El gobierno anunció que permitirá a los húngaros que luchen en Vietnam como voluntarios, si el gobierno de Vietnam del Norte lo solicita.

"Cualquier ciudadano húngaro podría ir a luchar a Vietnam, si así lo desea, y si el gobierno vietnamés lo pide", dice un comunicado del gobierno.

Añade que la decisión fue tomada en el Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Relaciones Exteriores, Janos Peter.

UN MENSAJE HA ENVIADO EL PAPA

Exhortación para que se logre la unidad del pueblo dominicano

SANTO DOMINGO, 15 (UPI). — Texto del mensaje enviado por Su Santidad Paulo VI al nuncio papal en Sto. Domingo, monseñor Emmanuele Clarizio.

"Hemos seguido con ansiosa solicitud los acontecimientos en curso en esa república, complaciéndonos vivamente al recibir las primeras alentadoras noticias, y preocupándonos la incertidumbre de las nuevas que nos llegan ahora.

"En este delicado momento sentimos el grave deber de renovar de lo profundo de nuestro ánimo, a los queridos hijos de la noble nación dominicana, un urgente llamado a buscar con voluntad decidida todos los medios para restaurar la unidad, la concordia y la colaboración, a fin de que el orden y la paz en fraterno acuerdo, vuelvan a inspirar civil y fecunda convivencia.

"Elevamos, por tanto, fervientes súplicas pidiendo al Altísimo que, por intercesión de nuestra Señora de Alta Gracia, ilumine a los responsables para proseguir los generosos y leales esfuerzos por el camino de la pacificación con la nueva voluntad de superar las barreras que los separan para fomentar los vínculos de la mutua caridad, y comprender que solamente con la paz es posible alcanzar el justo bienestar a que todos aspiran.

"Al expresar estos nuestros paternos sentimientos, enviamos a todos nuestra particular bendición apostólica, prenda de favores divinos: Paulo VI".

Registróse anoche un tiroteo

SANTO DOMINGO, 15 (UPI). —Extraoficialmente se dijo que un número no determinado de norteamericanos murió en el tiroteo que se registró anoche a través del río Ozama.

También hubo varios heridos en la acción, de acuerdo con esta versión.

Por otra parte, se dijo que la conferencia que celebraban los delegados de la comisión de paz de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con el líder rebelde, coronel Francisco Caamaño, quedó interrumpida anoche.

Una propuesta ha formulado el Sr. Johnson

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente, Lyndon B. Johnson, prometió hoy la ayuda total de los Estados Unidos para el rápido desarrollo económico de la República Dominicana, siempre que la Organización de Estados Americanos (OEA) pueda asegurar en dicho país la existencia de un gobierno unificado.

Johnson hizo la promesa en una declaración que reafirma su esperanza de que la misión de paz de la OEA que está ahora en Santo Domingo asegurará a los dominicanos los principios de una Constitución democrática.

El presidente emitió sus declaración al tiempo que se recibían informes sobre nuevos combates en la isla.

Dijo Johnson: "Mantengo la esperanza de que la misión de la OEA que está actualmente en la República Dominicana encontrará rápidamente una solución que al mismo tiempo asegure al pueblo de ese país los principios de una Constitución democrática y un gobierno de unidad nacional, apto para mantener la estabilidad económica y política.

"Si los buenos oficios de la OEA logran encontrar esta solución, los Estados Unidos prestarán toda la ayuda disponible para un rápido desarrollo económico".

Pozos de petróleo arden en Trípoli

TRIPOLI (Libia), 15 (UPI). — Cuatro o cinco pozos petrolíferos ardían furiosamente en medio del desierto, después que elementos saboteadores cometieron varios atentados en los yacimientos de la British Petroleum Company.

Se estima que el atentado está más vinculado a los actuales problemas internos del mundo árabe que a la reciente agitación obrera en demanda de nuevos contratos de trabajo para la realización de un nuevo oleoducto a Tobruk.

Hasta ahora Libia se ha negado a seguir los pasos de la República Arabe Unida y de los demás países árabes en la ruptura de relaciones con Alemania occidental debido a que este país reconoció al gobierno de Israel.

Se hacían esfuerzos desesperados por contener el fuego y la zona se halla acordonada por soldados de las fuerzas de defensa nacional.

Venderá trigo a Bolivia el gobierno de Estados Unidos

WASHINGTON, 15 (UPI). — El Departamento de Agricultura anunció la concertación de un acuerdo con Bolivia, en virtud del cual ese país comprará trigo, harina y algodón por valor de 3.630.000 dólares.

La venta, ejecutada bajo la Alianza para el Progreso, dispone que el pago se efectuará en pesos bolivianos. Luego, el 70 por ciento del importe se pondrá a disposición del gobierno de Bolivia, a fin de dedicarlo a préstamos para el fomento económico.

Otro 25 por ciento se destinará a usos del gobierno y el cinco por ciento restante se dedicará a préstamos a empresas particulares estadounidenses y bolivianas. Estos préstamos los llevará a cabo la Dirección de Desarrollo Internacional.

LOS PRÉSTAMOS A NUESTRO PAÍS

Otorgamiento de plazos para el pago de los compromisos

LONDRES, 15 (UPI). — Se han dado seguridades a la Argentina de que su solicitud de más tiempo para pagar los préstamos que le han sido otorgados por sus acreedores europeos y Japón "será objeto de la más cordial consideración", ha declarado el ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Carlos García Tudero.

La venta de trigo a China comunista ha "reforzado mucho" las existencias argentinas en monedas extranjeras, explicó el Dr. García Tudero en conferencia de prensa, en la cual agregó que en "todas partes ha sido cálidamente recibido y ha hallado la más amistosa comprensión" sobre los problemas que tiene la Argentina en relación con su deuda exterior, los cuales trató en el curso de su misión a Gran Bretaña, Washington y Nueva York.

Delegados de las naciones que forman el llamado Club de París y Japón se reunirán en la capital francesa el 31 de mayo a considerar la petición argentina para que se postergue el pago de los vencimientos correspondientes a este año y el próximo. El Club de París, formado para coordinar las amortizaciones de modo de reducir los problemas argentinos en relación con su deuda exterior, incluye a Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza, Alemania occidental y Japón.

En declaración escrita, el Dr. García Tudero dijo que ha recibido "seguridades de que se nos dará el más cordial trato en la próxima reunión" del Club de París.

El Dr. García Tudero, quien llegó aquí el miércoles al frente de una delegación oficial de 10 funcionarios, señaló que sus conversaciones con el ministro de asuntos económicos, George Brown, y otros altos funcionarios británicos, "han realizado, una vez más, la tradicional amistad y buena voluntad del gobierno de Su Majestad y el pueblo británico hacia mi patria".

En respuesta a preguntas, el Dr. García Tudero dijo que la venta de trigo argentino a China comunista "ha ayudado mucho a la situación de mi país en moneda extranjera" y que los chinos pagarán "cierta cantidad de libras esterlinas" a través del Banco de Londres. La deuda argentina con el Club de París suma 380 millones de dólares, la mitad de la cual debe pagarse este año y el resto el año próximo. La Argentina gestiona un "período de gracia", de 5 años, después de los cuales comenzaría a devolver los préstamos, en plazos anuales sobre otro período adicional de cinco años.

La deuda exterior argentina, en su totalidad, tanto privada como pública, según el Dr. García Tudero, asciende a 3.500 millones de dólares, pero el gobierno argentino no busca el reordenamiento de los pagos para financiar su ambicioso plan de desarrollo nacional, como se ha alegado en ciertas informaciones.

La misión de la delegación, continuó el Dr. García Tudero es "absolutamente exploratoria", para poner las bases de las conversaciones oficiales que se mantendrán en la reunión en París, así como las de las conversaciones oficiales e individuales con los gobiernos interesados, en fecha posterior.

La visita de la misión a Gran Bretaña, explicó el Dr. García Tudero, ha sido "algo complicada" porque coincidió con la recién terminada conferencia ministerial de la NATO en Londres. Pero ese hecho no afectó "en modo alguno el objetivo general de la misma en Gran Bretaña".

El domingo la misión viajará hacia Suiza; visitará a otros miembros del Club de París antes de ir a Francia para la reunión a celebrarse en París. Cuatro de los delegados se trasladarán a Japón cuando termine la reunión en la capital francesa. El Dr. García Tudero y los demás regresarán directamente a la Argentina.

OBJETANSE LOS DERECHOS DE ENTRADA A PUERTOS

REALIZA GESTIONES EL CENTRO DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Centro de Navegación Transatlántica dio a conocer la nota enviada al ministro de Economía de la Nación con motivo del aumento dispuesto para las tarifas de entrada de buques y de faros y balizas, por decreto número 2830, y que representan un aumento del mil por ciento.

Sostiene la entidad mencionada más arriba que "en diciembre de 1961 nos presentamos ante V. E., frente a la amenaza que ya entonces se cernía por este grave y desusado aumento de tarifas, que —decíamos— forzosamente habrá de determinar un correlativo aumento de fletes, con el serio perjuicio que ello comporta para la economía del país.

Más adelante agrega la nota que "las más importantes entidades representativas de las fuerzas activas, entre ellas la Sociedad Rural Argentina, Cámara de Exportadores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Centro de Exportadores de Cereales, Centro de Importadores, Federación Lanera Argentina, y otras, expusieron su preocupación frente al problema creado.

Se hace referencia a la actualización de las tarifas que tuvo efecto en 1962, las que fueron elevadas en un 250 por ciento, agregándose que buques de 4000 a 5000 toneladas, además de otras tasas, deberán abonar, solo por la entrada, entre 100.000 y 120 mil pesos, y que "transatlánticos como el Giulio Cesare y el Arianza abonarían por este único concepto 350.400 y 276.000 pesos, respectivamente".

"Bien está que las compañías navieras que se dedican al transporte de pasajeros y carga —manifiesta el Centro de Navegación Transatlántica— contribuyan a costear parte del costo de señalamiento y dragado, pero es evidentemente injusto que los cubran en su totalidad", sosteniéndose que "sería más que suficiente una cuadriplicación de las tarifas".

Finaliza la presentación solicitando que hasta que se resuelva sobre el pedido de reconsideración se deje en suspenso la aplicación del aumento dispuesto por el decreto Nº 2830-65, que se moderen en la mayor medida posible las nuevas tasas, estimándose "que no deberían exceder del cuádruplo de las tarifas actuales", y que después de la primera entrada al país durante un mismo año los buques tengan derecho a una rebaja en las tasas que oscile entre el 50 y el 75 por ciento.

AUMENTARON LOS CULTIVOS DE CAÑA DE AZUCAR EL 8%

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La primera estimación de la superficie cultivada con caña de azúcar, dada a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, señala que hubo un aumento del 8 por ciento con relación a la campaña pasada y que se destinaron a esa plantación 256 mil hectáreas. Con relación al promedio de los cultivos de los último cinco años, el área cultivada es también superior en un 5,1 por ciento, aunque resulta menor al promedio del decenio en un 5 por ciento.

En Tucumán se encuentra el 73,6 por ciento de la superficie cultivada; Jujuy tiene el 10,2; Santa Fe el 5,9 y Salta el 5,5.

El aumento más notable de los cultivos se registra en Tucumán, provincia en que se observa un incremento del 10,7 por ciento en relación con la superficie cultivada el año anterior.

EVASION FISCAL EN LA COMPRA DE PAPEL DE DIARIO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Dirección Nacional de Aduanas reveló que se ha comprobado una evasión fiscal de 11 millones de pesos en la importación de papel presuntamente destinado al uso de diarios y periódicos.

Expresó en un comunicado que se utilizaba la franquicia establecida para el papel de diario para introducir al país el denominado "papel fantasía", que se usa para envoltorios. Responsabilizó de las maniobras a las firmas Fernando Pugliese S.C.A., importadora, y Francisco Rotundo y Cía., distribuidora.

Un crédito ha garantizado el Bco. Industrial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Banco Industrial acordó a los Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, la garantía de la institución para el pago del préstamo que, por 10.850.000 dólares, le ha otorgado el Export Import Bank of Washington, de Estados Unidos.

El anuncio fue formulado por el presidente del banco, Dr. José Luis Cantilo, en conferencia de prensa, quien señaló que esa garantía es la más importante concedida por el Banco Industrial hasta la fecha, y corresponde a la primera operación que se otorga para contribuir a la materialización de los objetivos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo, para impulsar el crecimiento de la industria siderúrgica nacional.

Informó también el doctor Cantilo que el préstamo otorgado por el Eximbank será utilizado para financiar la compra de máquinas y equipos en el exterior, préstamo que, juntamente con las inversiones de carácter local, que son del orden de los 600 millones de pesos, configuran la materialización del plan general de ampliación de la planta siderúrgica de la empresa.

A su vez, el presidente de Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, Ing. Enrique Dupont, que se hallaba presente, dijo que ese préstamo permitirá incrementar en un 65 por ciento la actual capacidad física de producción, y encarar la fabricación de productos que actualmente deben importarse.

El préstamo fue concedido a doce años, con un pedido de gracia de tres.

EL OTORGAMIENTO DE LOS CREDITOS PARA LA VIVIENDA

ROSARIO, 15. — Informaciones extraoficiales expresan que los técnicos financieros del Banco Provincial de Santa Fe, que tuvieron a su cargo la redacción de la reglamentación que regirá la captación de capitales para el otorgamiento de créditos para la vivienda, han finalizado su cometido.

El documento sería elevado al directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, luego de lo cual, en el próximo mes de junio, se daría comienzo a la fase de recepción del ahorro puro a los fines señalados.

Asimismo se manifestó —en las mismas fuentes— que la entrega de las solicitudes de crédito se iniciaría, de cumplirse normalmente las etapas previstas, dentro de 90 días.

Solución del conflicto municipal

ROSARIO, 15. — Quedaría solucionado el conflicto municipal que lleva cuatro días de duración, luego de haber aceptado una asamblea del personal que presta servicio en las distintas dependencias de la comuna los puntos propuestos para ese propósito.

Renuncias en la comuna

ROSARIO, 15. — El próximo lunes se conocería la decisión del intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, en relación con la reiteración de las renuncias que le fueran elevadas por los secretarios de Obras Públicas, Sr. Martín Palma, y de Salud Pública, Dr. Nilo Musel.



Helicóptero cazasubmarinos — La fotografía presenta el diseño de un helicóptero alado cazasubmarinos concebido por la Lockheed-California Company, División de la Lockheed Aircraft Corporation, para que forme parte de los elementos de combate y defensa de los barcos portaviones. Este helicóptero, que puede flotar sobre el mar mediante boyas infladas, será utilísimo en misiones de patrulla. Sus motores de turbopropulsión le dan una velocidad de cerca de 600 kilómetros por hora. Puede despegar verticalmente del mar y, en pleno vuelo, se pliegan las aspas de su sistema giratorio principal. Tiene cupo para cuatro tripulantes

ALUDIO A LA INTEGRACION ECONOMICA EL PRESIDENTE

RESPONDIO ASI A LOS Sres. HERRERA, MAYOBRE, PREBISCH Y SANTAMARIA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, contestó anoche a una nota enviada oportunamente por los Sres. Felipe Herrera, José Antonio Mayobre, Raúl Prebisch y Carlos Sanz de Santamaría. Hace referencia a una carta enviada por los nombrados sobre la instancia del presidente de Chile, Dr. Eduardo Frei, acerca de un documento que "que contiene vuestros puntos de vista en relación a los objetivos de una gran política de integración, y con los mecanismos institucionales necesarios para realizar esos objetivos, con miras a determinar las condiciones que permitan el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano".

Señala que el gobierno argentino "es sensible acerca de la necesidad de adoptar decisiones concretas tendientes a acelerar el programa de integración económica y complementación industrial, que buscamos en el orden regional, a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Entiende perfectamente que el Tratado de Montevideo ha permitido cumplir una etapa, que es manifestación concreta de la voluntad decidida de nuestro país, de lograr pleno funcionamiento del mercado, ampliado pensamiento fundamental que nos obliga a encarar con firmeza la aplicación de nuevos procedimientos, para vigorizar, dinamizar este proceso en desarrollo, que contribuirá a promover los recursos humanos y naturales de la zona. Resulta innegablemente ponderable la tarea realizada por ustedes, para lograr soluciones a los puntos neurálgicos, que pueden frenar las posibilidades futuras que ofrece la integración de nuestras economías".

Por último dice el presidente Illia: "Mi gobierno se encuentra estudiando detenidamente vuestra valiosa colaboración para la integración latinoamericana. A la mayor brevedad daremos una respuesta sobre el particular, expresándole nuestro agradecimiento por vuestro esfuerzo, encaminado a la consecución de una cara aspiración latinoamericana".

UNA REUNION DE PRODUCTORES SE HARA EN S. LUIS

SAN LUIS, 15 (UPI). — Patrocinada por la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona tendrá lugar el 29 del actual, a las 10, en Villa Mercedes, la Asamblea Regional Agropecuaria Puntano - Cordobesa.

En el transcurso de la reunión, que ha sido organizada por las sociedades rurales de San Luis, Río Quinto y V. Dolores y los centros de productores de los departamentos de Dupuy y Naschel, serán debatidos el proyecto de impuesto a la renta normal potencial de la tierra; la política cambiaria y las retenciones a la exportación; el régimen impositivo, especialmente el artículo 81, sobre desgravaciones y el gravamen del 5 por ciento a la producción; el régimen crediticio, y los problemas regionales.

El secretario del CIESPAL se halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES 15 (UPI). — Se encuentra en esta capital el secretario general del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), Dr. González Cordova.

El visitante participará en el seminario regional de periodismo que, organizado por la CIESPAL, se realizará en esa capital entre el 17 y 21 de este mes, con intervención de alrededor de un centenar de especialistas del periodismo.

El seminario se propone "sistematizar las soluciones a los problemas de la comunicación colectiva en el área de su incumbencia y poner en vigencia una filosofía del periodismo aplicable a la región".

Visitarán una base subsecretarios de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El martes próximo realizarán una visita a la base naval de Mar del Plata, los subsecretarios de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés; de Marina, capitán de navío, Oscar Vernaza; de Guerra, general Rómulo Castro Sánchez y de Aeronáutica, brigadier Amílcar San Juan.

Los nombrados partirán a las 8 en un avión naval desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y arribarán a la mencionada base una hora y media después. Inmediatamente iniciarán una recorrida a las dependencias y centros de adiestramiento. A las 14.45, la comitiva se trasladará a la Escuela Complementaria de la Armada "Francisco de Gurruchaga".

El miércoles a las 8 los subsecretarios embarcarán en los submarinos para navegar aguas afuera realizando inmersiones y regresarán a la base de Mar del Plata a las 16, para emprender posteriormente el vuelo de regreso a la metrópoli.

Para promover el uso de la lana se creó una comisión

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A fin de promover el consumo de lanas argentinas se ha constituido una comisión de estudios que, entre otras cosas —se informó—, deberá analizar las dificultades que complican la colocación de ese producto, especialmente por la competencia de las fibras artificiales. Asimismo, deberá considerar la posibilidad de establecer relaciones con el Secretariado Internacional de la Lana, organismo que desarrolla planes de investigación y promoción tendientes a fomentar la utilización de la lana.

La comisión, que tendrá como sede el asiento del INTA, Rivadavia 1439, ha sido integrada de la siguiente forma: Sr. Enrique Thwaites Lastra, por la Sociedad Rural Argentina; Sr. Manuel Ortiz Basualdo, por las asociaciones de criadores de ovinos; Sres. Jorge B. Prats y Jorge A. Ruiz, por Confederaciones Rurales Argentinas, y Sres. Juvenal O. Villar y Valerio C. Olondo, por la Confederación Intercooperativa Agropecuaria.

Se han reunido el cardenal Caggiano y monseñor A. Plaza

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la Curia Eclesiástica metropolitana mantuvieron una extensa conversación el cardenal primado, monseñor Antonio J. Caggiano y el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza.

No se proporcionó hasta el presente los temas que fueron tratados en la reunión de la que tomó parte el obispo auxiliar de La Plata, monseñor Eduardo Pironio.

LOS PLANES DE SOMISA EXPUSIERON AL Dr. ILLIA

A ALTAS AUTORIDADES DE LA EMPRESA ESTATAL RECIBIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Altas autoridades de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) fueron recibidos en compañía del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

El presidente y el vicepresidente de la empresa, generales Pedro Castiñeiras y Miguel Pérez Tort, respectivamente, explicaron al Dr. Illia los detalles del programa de SOMISA sobre producción y expansión de la planta siderúrgica General Savio.

El ministro, Dr. Suárez, explicó que dicha planta incrementará su producción, en el primer período, de 850.000 toneladas anuales de acero a 1.100.000 toneladas y que en una segunda etapa esa cifra sería elevada a las 2.000.000 toneladas.

También informaron que habían obsequiado al Dr. Illia un pequeño trozo de riel, muestra de los que SOMISA construye por contrato para la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino para la renovación de sus líneas férreas.

El general Castiñeiras, a su vez, anunció que en los próximos días viajará a los Estados Unidos para gestionar ante el Banco de Exportación e Importación un crédito de 10 millones de dólares ... invertirlo en la ejecución ... los planes de desarrollo ... empresa.

Presentación de un avión ... fabricación nacional

BUENOS AIRES, 15 (D... — El presidente de DIN... brigadier César Paradelo ... com. confirmó la pró... presentación de un avión ... fabricación argentina en ... Salón Internacional de la ... ronáutica y del Espacio ... París.

Se trata del "Guaraní ... aparato de diseño totalm... nacional, "logrado por t... cos argentinos, satisfaci... los requerimientos impu... oportunamente". En co... rencia de prensa, calific... presentación como un h... "auspicioso, muy simpáti... satisfactorio, el de que ... primera vez un avión de c... trucción nacional va a cr... el Atlántico".

Agregó que el vuelo se ... lizará con autonomía pr... y que servirá, además, ... "ofrecer a los distintos ... cados una muestra de la ... pacidad operativa del "G... raní II". El vuelo se ini... desde Córdoba en los p... mo días y se cumplirá co... calas en Buenos Aires, Rí... Janeiro, Recife, Dakar y ... narias.

IMPORTANTES OBRAS SE ENCARAN EN ENTRE RIOS

EL MINISTRO DE HACIENDA, ECONOMIA Y O. PUBLICAS HIZO DECLARACIONES

PARANA, 15. — En una conferencia de prensa, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, señor César Luis Corte, habló sobre importantes obras que encara el gobierno para promover el desarrollo económico y social de la provincia.

Ante una pregunta sobre la construcción de la ruta que unirá a esta ciudad con Crespo, el ministro dijo que con el llamado a licitación se está cumpliendo paso a paso el plan propuesto. Dijo que es el primer tramo de la ruta 131 que unirá Paraná con Rosario Tala.

En lo referente a la provisión de energía eléctrica a las poblaciones del interior, el Sr. Corte expresó que la Dirección de Energía está trabajando en forma eficiente.

"Evidentemente —dijo finalmente— la Dirección de Energía está cumpliendo una tarea que resulta necesario destacar. Este ministerio se compromete en este período ordinario de sesiones, que se iniciará el 1º de julio, a mandar el proyecto de ley necesario para que la organización de la Dirección de Energía sea total y absoluta y pueda continuar el camino de progreso que la misma se ha trazado y que es orgullo para el gobierno del doctor Contín y para el Ministerio de Obras Públicas de la provincia".

ADJUDICACION DE CARGOS DOCENTES

PARANA, 15. — Continúan llevándose a cabo los actos organizados por el Jurado de Concursos del Consejo General de Educación dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, para la adjudicación de cargos a cubrir por antecedentes de acuerdo con el Art. 63 del Reglamento del Estatuto del Personal Docente. Hasta la fecha han tenido lugar los actos programados en las ciudades de Feliciano, Gualeguay, La Paz, Nogoyá, Concordia y Tala.

También se cumplieron los actos de referencia en las ciudades de Diamante, Villaguay y Colón.

Los actos en el interior de la provincia son presididos por un miembro de cada comisión (son tres), con la asistencia de otro como secretario ad-hoc. Los miembros de las tres comisiones que presiden los diferentes actos de adjudicación de cargos pertenecen al Jurado de Concursos del organismo rector de la educación en la provincia.

En esta ciudad la realización del acto está prevista para el 22 del corriente, contándose con la asistencia de las autoridades del Consejo y del Jurado de Concursos en pleno.

Otra partida de alfalfa comprése en S. del Estero

PARANA, 15. — Fue ampliada en 139.000 fardos la compra de alfalfa autorizada oportunamente, pudiendo la Dirección de Abastecimiento abonar hasta la suma de 5 mil pesos por tonelada de primera calidad y de $ 4.500, por tonelada de segunda calidad puesta sobre vagón en Santiago del Estero.

Asimismo, se fijó el precio de venta de la tonelada de alfalfa en la suma de $ 5.200 y $ 4.700 para la de primera y segunda categoría, respectivamente puesta sobre vagón en estación de origen. Incluido en estos importes los gastos de imprevistos y estando a cargo de los compradores particulares, el flete desde la estación de origen en la provincia de Santiago del Estero a destino.

Autorización a una caja mutual

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Caja Mutual del Personal de la Administración Pública de E. Ríos a invertir en obras de ampliación de su local propio, el importe de los intereses producidos por la operación de depósito a plazo fijo en el Banco de E. Ríos, de capital de la ley 4.244, esta suma se ha estimado en algo más de 800.000 pesos.

Al efectuarse estos trabajos se tiene en cuenta que el local de la institución resulta actualmente insuficiente y que la misma proviene, sin duda alguna, del funcionamiento, dentro del mismo, de todo lo atinente a la ley Nº 4.244, de la que es administradora por imperio de dicha ley.

Además, el Poder Ejecutivo estima como muy razonable atender con recursos, en el caso extraordinario, de la ley 4.244 el gasto emergente de una necesidad precisamente provocada por esta institución y fundamentalmente porque se usarán los recursos que ha producido una operación muy ventajosa sin resentir, en absoluto, su capital.

ACLARAN SOBRE LOS GASTOS DE LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la República ha utilizado hasta el momento 4.020.749 pesos de los gastos reservados a su investidura que, de acuerdo al presupuesto del corriente año, asciende a 180 millones de pesos. Así lo informó el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Delconte, quien desvirtúa otras cifras anunciadas por una revista mensual.

El funcionario añadió que el año pasado la partida fue de 146 millones, de la cual el presidente solamente gastó 13.144.986 pesos. "Quien quiera comprobar la exactitud de esta información —agregó— puede concurrir a la Secretaría de Hacienda".

Por otra parte, la esposa del presidente, Sra. Silvia Martorell de Illia, concurrió en la víspera a la sala de periodistas de la Casa de Gobierno. Lamentó que existiesen medios de difusión que tratan de afectar la dignidad de las personas. Calificó a los ataques de infundados e incorrectos y aclaró que el traje de bodas que luciera su hija en su casamiento, celebrado recientemente, le fue regalado por el embajador argentino en Francia, Dr. Adolfo Galatoire.

Pedido de juicio político contra jueces tucumanos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la Cámara de Diputados de la Nación tuvo entrada un pedido de juicio político presentado por el fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, Dr. Adolfo Cano, contra tres jueces y miembros de dicha cámara, los Dres. Nilo Lucero, Julio César Abregú y Jorge Víctor Miguel.

Estos magistrados fueron acusados de haber cometido los delitos de prevaricato reiterado (Art. 269 del Código Penal); abuso de autoridad en la arbitrariedad conjunta de los medios empleados (Art. 248 del Código Penal); supresión de documentos públicos (Art. 294 del mismo código), e inescrupulosas transgresiones a normas reglamentarias y a leyes morales.

El fiscal denunciante acompañó pruebas documentales, fotocopias y otros elementos para avalar sus afirmaciones.

El administrador de Aerolíneas se trasladó a Lima

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Ha partido con destino a Lima el administrador general de Aerolíneas Argentinas, Sr. Emilio Daniel Rosso.

El funcionario asistirá a una audiencia concedida por la Dirección Nacional de Aviación Civil del Perú, en que se considerará la solicitud de Aerolíneas Argentinas para operar comercialmente en el aeropuerto de esa capital, como escala intermedia en el servicio que la compañía se propone inaugurar entre Buenos Aires y Miami.

La contaminación del aire tratarán en un congreso

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Desde el 14 al 21 de noviembre próximo se efectuará en esta capital el Primer Congreso Mundial sobre Contaminación del Aire.

La reunión es patrocinada por la Asociación Argentina Contra la Contaminación del Aire y según informó esta entidad cuenta con el auspicio de la Presidencia de la Nación.

Se estudiarán la investigación, las acciones y efectos de la legislación y la educación en relación con el tema. Se efectuarán exposiciones científicas y se crearán dos secciones del congreso destinadas a analizar los efectos de la contaminación en las zonas urbanas, suburbanas y rurales, por una parte, y en los ambientes industriales por la otra.

Hasta el momento se han adherido científicos de los Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Israel, Francia, Méjico, Perú, India, Chile, Yugoslavia, Checoslovaquia, Alemania occidental, Japón y otras naciones.

A los docentes bonaerenses se abonarán mejoras

LA PLATA, 15 (UPI). — El índice de 450 puntos para los docentes bonaerenses se aplicará a partir del primero del corriente mes, en lugar del primero de agosto como establecía el presupuesto. El anuncio fue efectuado en una reunión mantenida por el director general de escuelas, Dr. Francisco Latrubesse, el ministro de Educación, Dr. René Pérez, y el ministro de Economía y Hacienda, Dr. Ricardo Fuentes, con representantes de las cooperadoras y entidades gremiales docentes.

El ministro de Economía y Hacienda manifestó que la propuesta efectuada representaba el máximo que se podía hacer por el momento a raíz de la situación económica y financiera por que atraviesa la provincia. El Dr. Latrubesse anunció que se ha arbitrado la única solución posible: obtener mediante una ley un crédito de 450 millones de pesos a otorgar por el Banco de la Provincia y que será financiado mediante la utilidad anual de la Lotería de la Provincia que en 1964 alcanzaron a 550 millones.



Illia con un ministro español. — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, durante la audiencia concedida al ministro de Obras Públicas de España, general Jorge Vigón (*Radiofotografía United Press*)

LOS DIVERSOS CULTIVOS HAN MEJORADO EN ABRIL

SE PRESENTAN PERSPECTIVAS MUY FAVORABLES PARA LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dio a conocer el informe mensual agrícola correspondiente al estado de los cultivos en el mes de abril. Las precipitaciones registradas ese mes, dice, han modificado favorablemente el estado por demás desalentador que ofrecían hasta hace poco vastas zonas del país, especialmente la región cerealera de Entre Ríos, que soportaba una prolongada sequía.

Agrega que, sin embargo, en algunos sectores de Córdoba y Santa Fe, el volumen de las lluvias caídas no alcanzó la cantidad necesaria para conjurar definitivamente el déficit de humedad.

Arroz: Se prevé una cosecha superior en volumen a la del año anterior, a pesar de las pérdidas sufridas en Entre Ríos y Corrientes, por falta de agua para riego.

Maíz: Prácticamente ha finalizado la cosecha de primera época en el norte del país, prosiguiendo en la región central. Las tareas se vieron demoradas por las lluvias, confirmándose los resultados previstos, inferiores a los normales, como consecuencia de la falta de humedad y de los fuertes calores registrados en los períodos de floración.

Girasol: Se espera una producción superior en volumen con relación a la campaña anterior, por el incremento del área sembrada. Se destaca que si bien en Chaco y Formosa se registran altos rendimientos, en las restantes zonas productoras resultan inferiores a los normales. El estado de muchos lotes tardíos puede mejorar a raíz de las lluvias de abril.

Tabaco: Finaliza la campaña en Corrientes y en Misiones, falta aún cosechar un 20 por ciento, lográndose en ambos casos buenos resultados. En Salta falta recolectar los tipos de cultivo Criollo Salteño, también con buenas perspectivas.

Alfalfa: Próximo al receso, continuaron los cortes, prácticamente los últimos de la temporada. También puede considerarse finalizada la campaña de producción de semillas, que acusa un volumen sensiblemente superior al año anterior.

Sorgos forrajeros: Estos cultivos tendrán escasa recolección y pobre producción de grano, ya que debieron soportar un intenso y sostenido pastoreo, superior a lo normal, por la carencia de pastos naturales.

Papa semitardía: La investigación realizada en el sudeste de Buenos Aires, permite afirmar que se ha logrado una de las cosechas más abundantes, con un rendimiento promedio superior a 16 mil kilogramos por hectárea, sin tener en cuenta una cantidad apreciable de tubérculos que no se cosechan y se abandonan en la chacra, por considerárseles de descarte, aunque en otros años también ingresaban en el mercado.

Papa tardía: Ofrece perspectivas de producción muy favorables este cultivo que se efectúa en su mayor parte en la zona de influencia de Rosario, como consecuencia de las lluvias caídas en abril último.

Tomate: En Mendoza, los resultados de la cosecha son inferiores a los normales, debido principalmente a las granizadas sufridas por los cultivos durante su evolución, agregándose a ello las pérdidas que en la zona de San Rafael ocasionaron las heladas tempranas, estimadas entre un 20 y 30 por ciento de la producción en planta. Con respecto a Río Negro, los resultados son muy superiores a los del año pasado, habiéndose recolectado ya el 80 por ciento. Similar rendimiento ofrece la cosecha recién iniciada en Orán (Salta).

Se informó sobre la obtención de un nuevo antibiótico sintético

BUENOS AIRES, 15. — Luego de tres años de investigaciones y ensayos, los científicos de Harvey Pharmaceuticals de Gran Bretaña en colaboración con los de la compañía Roerig de los Estados Unidos, han obtenido por síntesis química un nuevo antibiótico que abre nuevas perspectivas en la lucha incesante entre la ciencia y las enfermedades.

La "Rondomicina" —tal es nombre del nuevo antibiótico— es una metaciclina, obtenida a partir de la oxitetraciclina por medio de una síntesis química de cuatro etapas, según lo explicara el Dr. Alfredo Gore, director médico de los Laboratorios Roerig de la Argentina, en la conferencia de prensa que se efectuó para informar al periodismo.

Luego de recordar la historia de los antibióticos desde antes de 1948, cuando sólo se conocían la penicilina y estreptomicina, hasta 1957 cuando ya se habían incorporado la oxitetraciclina, la tetraciclina y la demetilclortetraciclina, el Dr. Gore señaló que durante los tres años que duraron las investigaciones sobre la "Rondomicina" se aislaron 4.000 microorganismos que fueron probados no sólo frente a esa droga sino, con propósitos de comparación, contra los demás antibióticos de amplio espectro conocidos.

Las experiencias clínicas necesarias en todos los casos en que se descubre una nueva droga y antes de lanzarla al mercado, fueron realizadas en escala internacional, abarcando regiones de Europa, Estados Unidos, América latina, Africa y Asia. A mas de 1.000 pacientes se les suministró "Rondomicina" bajo riguroso control y estudio de médicos especializados. Los resultados de todo este trabajo fueron enviados directamente a Nueva York, donde fueron convenientemente computados y tabulados en forma electrónica para poder disponer rápidamente del resultado final.

REALIZASE EN OCTUBRE LA FIESTA DEL DELTA

EL S. DE AGRICULTURA PRESIDIRA LA CONVENCION DE PROMOTORES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Organizada por los clubes de Leones de San Fernando y Tigre, se realizará del 31 de octubre al 7 de noviembre próximos, la Primera Fiesta del Delta, en el Mercado de Frutos de Tigre.

La comisión organizadora informó que simultáneamente se reunirá la Convención de Productores e Industriales del Delta, que será presidida por el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, para considerar diversos temas referidos al proceso de explotación y comercialización de los productos de la zona.

Asimismo durante los actos programados se expondrán en la muestra industrial, aspectos de la explotación maderera, papelera, cultivos de formio, fabricación de sogas, alfombras, cabos, cordeles, frutas, bebidas derivadas, maquinarias agrícolas e industria liviana en general.

Instituciones oficiales y privadas así como representativas de la banca y el comercio y las fuerzas vivas del Delta, han comprometido su colaboración para esta iniciativa que con fines benéficos patrocinan los clubes de Leones.

La comisión organizadora ha programado también otras ceremonias artísticas, culturales y deportivas que alternarán con las reuniones técnicas y de empresarios, durante los ocho días de duración de la fiesta.

En este aspecto se efectuará una exposición de productos a cuyo término se premiarán las mejores muestras, se elegirá la reina del Delta y se efectuarán concursos de pintura, cuentos, deportivos y de pesca en certámenes abiertos para todas las zonas del país.

El acto inaugural, coincidirá este año con la celebración tradicional del "Día del Isleño", que se celebra en las islas con diversas ceremonias.

Durante la convención el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, ejercerá la presidencia y expondrá aspectos de los planes oficiales para la zona del Delta.

Asimismo, participará el presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ing. Gastón Bordelois, institución que simultáneamente contribuirá a ampliar los estudios técnicos que se editarán en una obra moderna que será presentada durante la fiesta.

Pabellones de cultura, destinados a la "Justa del Saber" y otras muestras de diversas manifestaciones de esta naturaleza completarán los stands de exhibición que se distribuirán en las superficies cubiertas y al aire libre, dispuestas para la realización de la fiesta con el apoyo del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.

El 139º aniversario del natalicio de fray M. Esquiú se recordó

CATAMARCA, 15 (UPI). — Al cumplirse el 139º aniversario de su natalicio, fue honrado fray Mamerto Esquiú. El acto principal se hizo en la plazoleta de San Francisco, que lleva el nombre del prócer, y contó con la presencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y también la de representantes de instituciones oficiales y privadas.

El Consejo Federal de Educación dispuso la asistencia de delegaciones de todas las escuelas de su dependencia con abanderado y escoltas.

La ceremonia comenzó con una misa de campaña a cargo del obispo diocesano, monseñor Torres Farías. Después se cantó el Himno Nacional y a continuación pronunciaron sendos discursos el Dr. Antonio Virgilio Villafañe por el gobierno de la provincia, y fray Juan Federico Sosa por la comunidad franciscana.

En San José, lugar natal del prócer catamarqueño, hubo otro acto público de homenaje al que adhirieron las escuelas e instituciones del departamento. Hablaron varios oradores y en último término lo hizo el vicegobernador, Dr. Liborio Forte. Se completó el programa con una serie de festejos de carácter popular.

LA PRODUCCIÓN DE LA ESENCIA DEL EUCALIPTO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dada la demanda local por la esencia de eucalipto para su utilización en la industria de farmacia y producción de confituras, el Instituto de Botánica Agrícola del INTA inició estudios destinados a concretar cultivos de eucaliptos capaces de proporcionar resultados económicos favorables desde el punto de vista de extracción de aceites esenciales y del aprovechamiento de su madera.

Para ello se elaboró un programa en el que se incluye la introducción en el país de especies de ese árbol que se destacan por su alto contenido de "eucaliptol" y otras esencias aromáticas, así como también su difusión entre los plantadores locales, que hasta ahora han empleado variedades poco productivas en forma de montes artificiales pequeños o como reparos y cercos rompevientos.

Se suscribieron convenios sobre electrificación

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el despacho del subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, fueron firmados tres contratos de financiación de obras entre la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, y representantes de otras tantas cooperativas del interior del país.

El primer convenio se firmó con la cooperativa eléctrica limitada de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, a la que se acuerda un préstamo de cinco millones de pesos destinado a la financiación de las obras de mejoras de su red secundaria de distribución.

A la Cooperativa de Electricidad Limitada de Morteros, provincia de Córdoba, se le adjudicó un grupo electrógeno de 535 kilovatios, por valor de 12.750.000 pesos, que la mencionada entidad abonará en un lapso de 10 años.

Por el tercer convenio se adjudicó a la Cooperativa de Electricidad Limitada Juan Silva, de la localidad de Zavalla, provincia de Santa Fe, un préstamo de 7.200.000 pesos, destinado a la financiación de un ramal de 33 kilovatios, una subestación terminal de rebaje y diversas obras de instalaciones de baja tensión.

Procedente de la ciudad de Asunción regresó A. J. Iturbe

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Procedente de Asunción arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza el dirigente peronista Alberto J. Iturbe.

De acuerdo con informaciones difundidas en Buenos Aires, el Ing. Iturbe entrevistó en Asunción a la señora Isabel Martínez de Perón y a Jorge Antonio.

Al ser interrogado por los periodistas en el aeropuerto se negó a efectuar declaraciones.

RAFAELA

Una muestra sobre planeamiento será habilitada mañana

RAFAELA, 15. — Para las últimas horas de esta tarde estaba anunciada la inauguración de la exposición de los trabajos realizados por el Instituto de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral para ofrecer las recomendaciones que integra el plan regulador de Rafaela y su zona de influencia. Al acto asistirán autoridades provinciales, universitarias y locales y luego de quedar formalmente inaugurada la muestra el arquitecto Jorge Hardoy, director del I.P.R.U.L., ofrecerá una explicación guiando a los asistentes.

El público que visite la muestra, que estará habilitada en el salón blanco de la Jefatura de policía, a partir de la fecha y por espacio de una semana, tendrá oportunidad de observar: fotografías aéreas de la ciudad, planos referidos a la distribución de espacios verdes, ubicación de edificios públicos, remodelación de distintos sectores de la ciudad, proyecto de zonificación en zonas industriales, comerciales, residenciales y administrativas, planos de distribución del tránsito y esquemas de red vial, etc.

Dada la importancia de las conclusiones del Plan Regulador, que abarcan los variados aspectos de la vida de la comunidad en un lapso de por lo menos veinte años hacia el futuro, se espera que la afluencia del público a la muestra, sea numerosa.

Sociedad Obrera. — Mañana, a las 8.30 se ha de realizar la asamblea general ordinaria de la Sociedad Obrera Cosmopolita de S.M. En esa reunión se ha de dar lectura y se considerará el acta de la asamblea anterior, pasándose luego a estudiar la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. Se pasará a continuación a elegir un vicepresidente, un prosecretario, un tesorero y dos vocales titulares, por dos años, cuatro vocales suplentes y tres revisores de cuentas, por un año.

A continuación de la proclamación de los electos, se tratará la contratación del seguro colectivo.

El Sr. Atilio Farinoli, presidente de la Sociedad Obrera Cosmopolita de S.M. hará conocer a los socios asistentes, la obra concluida del escenario, adecuado para actos y representaciones teatrales, sugiriéndoles la inauguración oficial para el próximo 25 de Mayo.

Lunch. — En el Club Atlético de Rafaela se ha de servir un lunch, con motivo de la exhibición del corto metraje explicativo sobre Europa y los Estados Unidos, que estará a cargo de la señora Primavera Acuña de Mones Ruiz.

El acto está anunciado para mañana, a las 19 y ha sido organizado por dos agencias de viajes y turismo.

Cámara Juniors. — Se ha de concretar la reunión zonal de la Cámara Juniors de Rafaela para el 30 del actual. Asistirán delegados de las Santa Fe, Gualeguay, Gualeguaychú - Concordia - Reconquista y Jobson y se han de tratar temas de interés a la agrupación.

Para esta reunión zonal se han preparado actos de carácter social y cultural que serán un complemento a las asambleas especiales.

SANTA ROSA

Un refugio quedará habilitado mañan[a]

SANTA ROSA, 15. — [...] sucesión de Audelino Berg[...]llo, fallecido hace dos añ[os] hará entrega a la comuna [de] esta localidad de un refug[io] para ómnibus construido [so]bre la ruta de la costa.

El acto se llevará a ca[bo] mañana a las 11 y se inici[a]rá con la bendición del ref[u]gio, ceremonia que estará [a] cargo del cura párroco, y s[e]guidamente hablarán el sec[...]bano Ventura Bergallo y [el] jefe de la comuna, Sr. L[...] Schmidt.

Al mediodía será servi[do] un almuerzo de camarader[ía].

VERA

Es deficiente el alumbrado públi[co]

VERA, 15. — Aparte de [la] calle San Martín, princip[al] arteria de este municipio, [las] demás calles del ejido urb[a]no e incluso la avenida q[ue] sirve de acceso de la ruta [...] al centro, carecen del adecu[a]do servicio público de alu[m]brado como es menester. [En] el caso de la última, la fa[lta] es absoluta y contradicto[ria] de toda aspiración de urb[a]nismo.

Los focos de luz en la [in]tersección de las calles res[ul]tan insuficientes para la [ilu]minación de cada cuadra [...] debe disponerse de una v[ez] la colocación en la mitad [de] ellas con el propósito de r[e]solver un problema urba[no] de importancia, principalme[n]te en el camino de enlac[e] donde se manifiesta una se[...]va edificación y ser paso ob[li]gado de quien sale o entra [a] esta ciudad por esa vía, do[n]de lo hacen también los c[o]lectivos y toda corriente [de] tránsito.

Club de Leones. — Celeb[ró] el Club de Leones con nut[ri]da y calificada concurrenc[ia] una fiesta muy amable en [su] Club Social, como número [de] un programa de celebracion[es] sociales entre sus asocia[dos] de ésta y localidades vecin[as]. La reunión resultó propi[cia] para despedir al socio fund[a]dor Dn. Froilán de Arrib[...] quien parte con destino a E[s]paña en viaje de turismo.

EL LITORAL
Sábado 15 de mayo de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricardo Caputto

MEDIDAS PARA AMINORAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA

"Zona de sequía ignorada" se titulaba nuestro editorial del 28 de marzo último, y en él advertíamos acerca de la grave situación que se planteaba en los departamentos del centro y norte de la provincia a causa de la prolongada sequía cuyas consecuencias se estaban haciendo sentir ya con rigurosa intensidad. A juzgar por las informaciones de que se dispone y los términos de las presentaciones hechas por entidades que agrupan a los productores, entre ellas la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, las secuelas de la prolongada falta de lluvias se siguen haciendo sentir y la zona de referencia continúa ignorada, pues hasta el momento no se han adoptado todas las medidas que se han reclamado en defensa de la principal fuente de riqueza de la región afectada. Una información de la Dirección General de Ganadería, de la que nos hicimos eco en una edición reciente, indica que las precipitaciones pluviales producidas después del largo período de sequía a que nos referimos no han sido suficientes para atemperar los efectos de condiciones climáticas adversas que se han traducido en deterioros de la agricultura y la ganadería, lo que constituye un serio motivo de preocupación de los hombres de campo y debe serlo también, preferentemente, para los funcionarios competentes, puesto que están en juego actividades creadoras de trabajo y de riqueza sobre cuyas bases se asientan la economía y las perspectivas de bienestar de la provincia y del país.

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, en presentaciones hechas ante el Banco de la Nación Argentina y la Junta Nacional de Granos, advierte acerca de las consecuencias de la larga sequía y del desastre en que puede desembocar la ganadería de un vasto sector de la provincia, si no se adoptan medidas oportunas para conjurar la situación incierta que afrontan los productores. Coincide la entidad con la Dirección General de Ganadería en que las lluvias caídas no han sido suficientes y por lo tanto no se justifica el optimismo que se advierte en algunas esferas.

Los planteles, especialmente los dedicados a la producción lechera, han desmejorado y están en vísperas de una dura prueba con la llegada del invierno. El producto de muchos años de sacrificios y desvelos para lograr un óptimo grado de selección corre peligro de malograrse y no debe desecharse la posibilidad de que miles de ejemplares de la raza lechera deban ser sacrificados para su industrialización. Creemos que no debe echarse en saco roto esta oportuna advertencia y que los productores agropecuarios, sostenedores tenaces de una de las industrias básicas de la economía del país, no deben ser en esta difícil emergencia abandonados a su suerte, lo que constituiría un imperdonable error desde el punto de vista de los intereses generales.

Las medidas que CARCLO ha solicitado al Banco de la Nación y a la Junta Nacional de Granos forman parte de las que debían haberse adoptado inmediatamente que se presentó el fenómeno y con un oportuno sentido previsor, pues era de prever, dadas las características climáticas de la región afectada, que las secuelas se harían sentir en la estación invernal. Frente a las perspectivas poco optimistas que se presentan, el productor no puede quedar en situación de desamparo. Las medidas solicitadas, consistentes en moratorias y créditos bancarios para el pago de pastajes, compra de forrajes y retención de planteles, y las reservas de forrajes que debe hacer la Junta Nacional de Granos en sus silos y depósitos, para venderlos directamente a los productores, llegado el caso de necesidad, a precios de costo, deben ser consideradas sin dilaciones por los organismos correspondientes. No es del caso esperar a que se llegue a una situación de desastre para acudir en defensa de una actividad que, como la del campo, forma parte fundamental de la economía del país y es fuente de las más efectivas y seguras de divisas, como lo ponen de manifiesto las importantes transacciones comerciales recientes con países extranjeros, en las que los productores agropecuarios, como es tradicional, ocuparon un lugar preponderante.

El uniforme de los agentes de policía

Nuestra policía provincial fue dotada en la temporada que llega a su fin de un uniforme, con respecto al cual no hay disparidad de opinión sobre la presencia disminuida que ofrece el agente público por excelencia con vestidura semejante, cuya única "virtud" a la vista es su indudable baratura.

El uniforme no es cosa de poca monta en ningún estrato. En donde hay perspicacia, ilustración y experiencia se sabe lo que él por su sola presencia constituye. Balzac consideraba que en el arte de curar, que es la medicina, era muy importante el coche, que en su tiempo era de tracción animal. Y el coche era un buen marco, un recomendable uniforme que hoy está a cargo del automóvil. Con razón podríamos trasladar a los uniformes de los agentes de la policía esa importancia que Balzac concedía, para la eficacia de los médicos de su época, al coche. Pues si la vestimenta de los vigilantes es mala, desfigura sin remedio la reportada composición que debe ostentar para su eficacia social. El agente de policía podrá ser como cualquier ciudadano en lo personal, pero él en razón de su cargo necesita destacar cumplidamente su personalidad. Y esto puede hacerlo un uniforme.

Parece que no sólo los usuarios y el público sabían de la presencia que ofrecía la policía menor a causa de su mala vestidura. Se ha puesto de manifiesto que las autoridades respectivas, en lo que a la policía se refiere, están contestes en que por magra que sea la situación del erario, a los vigilantes hay que suministrarles un uniforme digno de su nombre. Por lo cual se asegura que próximamente los guardianes del orden público serán nuevamente revestidos con los conocidos modelos que antes ostentaban, los cuales les daban presencia y transmitían al sentimiento de la gente la importancia y la utilidad de su función pública.

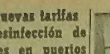
Viejas estadísticas para un país nuevo

Que las estadísticas son un valioso auxiliar de los estadistas no cabe duda alguna. Lo han demostrado los países más adelantados de la actualidad, en los cuales los censos, las encuestas y las tabulaciones constituyen las bases más sólidas para la orientación del quehacer estatal.

En nuestro país también se ha comprendido, al fin, la importancia de tales guarismos e índices. Pero ocurre que la Argentina, país nuevo, cuenta para manejarse con arcaicas estadísticas, lo cual desvirtúa su objetivo, que no es otro que facilitar la aplicación de normas que respondan a necesidades reales con un criterio fundado en la verdad.

Han tomado estado público diversas publicaciones oficiales, especialmente referidas al ámbito agropecuario, en las cuales se interpretan datos obtenidos en 1960 y 1961 en nuestro país.

¿Qué margen de seguridad ofrecen entonces, para la apreciación correcta, guarismos de tal data, en el proceso de crecimiento de nuestra joven Nación?



Rigen nuevas tarifas para desinfección de cereales en puertos

Hemos recibido en la fecha, una comunicación de la Junta Nacional de Granos, del 30 de abril último en la capital federal, donde se informa que a partir del 1o. del corriente rigen nuevas tarifas para las tareas de desinfección de mercaderías en los elevadores terminales, a fin de adecuarlas a los costos de los productos y al nivel de los jornales que se abonan actualmente.

Los nuevos precios son los siguientes: $ 12 por cada quintal tratado en elevadores oficiales de campaña; $ 28 por cada quintal tratado en puertos y plantas de silos subterráneos portuarios y de campaña. En caso de mercaderías embolsadas (en puertos), el tratamiento se cobrará a razón de $ 150 el metro cúbico, tomado sobre el volumen total de la estiba preparada a esos efectos.

En consecuencia, y a los efectos de evitar gastos y facilitar el desplazamiento de la mercadería, la Junta Nacional de Granos recomienda el tratamiento correspondiente en el lugar de acopio.

De igual modo, se hace presente a los poseedores de partidas de cereales, que no adopten las medidas adecuadas para conservarlas, que las normas vigentes (decreto 6698/63), contemplan la aplicación de multas de hasta un millón de pesos.

Godoy Cruz, paladín de la independencia

El 15 de mayo de 1852 falleció en Mendoza, su ciudad natal, uno de los argentinos de mayor gravitación en una decisiva hora de los destinos de la patria. Es Tomás Godoy Cruz, que había nacido en la entonces capital de la Gobernación Intendencia de Cuyo el 6 de marzo de 1791.

Godoy Cruz hizo estudios superiores en la Universidad de San Felipe, en Santiago de Chile, donde se recibió de bachiller en filosofía en 1810 y en leyes y cánones en 1813. Regresó a tierra argentina comenzando a figurar destacadamente en la vida pública de su provincia. Miembro del cabildo, colaboró decididamente con San Martín en la empresa de la organización del Ejército de los Andes y cedió su casa para que se instalase una fábrica de pólvora que dirigió Alvarez Condarco.

Al producirse la convocatoria al Congreso General de las Provincias que tenía como sede a San Miguel del Tucumán, Godoy Cruz fue elegido diputado por la ciudad de Mendoza y su territorio. Le acompañaron en esta diputación el Dr. Maza, por Mendoza también; Laprida, por San Juan, y fray Justo de Santamaría de Oro, por San Luis.

Todos los diputados cuyanos respondieron a las iniciativas y al plan sanmartiniano en el Congreso de Tucumán. Para ello San Martín era "el oráculo", según lo afirma Mitre en su historia de Belgrano al referirse a aquella gran asamblea de la patria. Pero Tomás Godoy fue el confidente, el jefe del grupo cuyano en directa comunicación con San Martín.

Son numerosísimas las cartas que se encuentran en el Museo Mitre y que testimonian esa vinculación tan eficaz para los destinos de la revolución. Parte de ella fue publicada en la "Historia de Belgrano" y en la "Historia de San Martín" por el general Mitre, en "Documentos del Archivo del General San Martín" y "Documentos para la historia del Libertador".

La correspondencia demuestra la urgencia de San Martín porque se reunieran los diputados al Congreso, y Godoy Cruz es de los primeros en llegar a Tucumán; porque el Congreso inaugure sus sesiones, y Godoy Cruz es de los que urgen la instalación efectuada el 24 de marzo de 1816; porque Pueyrredón sea elegido Director Supremo, y Godoy Cruz y los diputados cuyanos manifiestan que se irán del Congreso si es elegido San Martín para Director Supremo, lo que implicaba el abandono de su plan continental; porque la independencia sea declarada, y Godoy Cruz, instado por el Gran Capitán, será los más decididos a ello.

En Mendoza fue gobernador, presidente de la legislatura y diputado al Congreso Nacional de 1824-1827. En 1830 ocupó nuevamente la gobernación de Mendoza. Por razones políticas, vencidos los unitarios por Facundo en Rodeo de Chacón, debió emigrar a Chile donde, carente de recursos por haber sido confiscados sus bienes, se dedicó a la enseñanza, publicó textos para ella, se preocupó por la cría del gusano de seda y escribió un estudio al respecto. Tenía una gran preparación en asuntos económico-financieros y sus adversarios políticos le llamaron desde Mendoza por considerarlo uno de los talentos de su provincia. Godoy Cruz regresó a su ciudad natal, publicó un tratado de sericicultura y, en la plenitud de su talento, murió el 15 de Mayo de 1852 a los 61 años de edad.

Comprará elementos el Poder Ejecutivo

El P.E. llamó a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de diversos elementos con destino a reparticiones de la provincia. Figuran entre los llamados la compra de un automotor tipo rural y un tractor con destino a la Cárcel de Coronda por un monto de $ 1.200.000 y la adquisición de 670 bolsas de harina de trigo "000" de 70 kilogramos cada una.



Parte de los delegados asistentes a la sesión de la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, realizada en esta capital

Deliberó en esta ciudad la junta de gobierno de la Fed. Argentina de Colegios de Abogados

Fueron considerados la nueva reglamentación del impuesto a los réditos y la situación del Poder Judicial de Tucumán

En la sede del Tribunal Colegiado, en el Palacio de Justicia, se llevaron a cabo las deliberaciones de la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que tuvo por objeto, entre otros temas, tratar aspectos relativos a la 14a. Conferencia Interamericana de Abogados, que tendrá lugar en San Juan de Puerto Rico del 22 al 29 del corriente, y la consideración de las nuevas disposiciones reglamentarias del impuesto a los réditos.

Asistieron a la reunión el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dr. Policarpo Yurrebaso Viale, y delegados de los siguientes colegios: Rosario, doctores Carlos Aletta de Sylvas y Alberto M. Herranz; San Nicolás, Dr. Adhemar H. Bricchi, quien es además secretario de la Federación; Corrientes, Dr. Pablo E. Politis; Buenos Aires (capital federal), Dr. Ernesto Tissone; La Plata, Dr. Rubén de Benedetto; Córdoba, Dr. Eliseo Alvarez; Villa María, Dr. Luis Martínez Golletti; Dolores (Buenos Aires), Dr. Carlos Hervé Pereyra, tesorero de la Federación; Bahía Blanca, Dr. Jorge Hacchinelly y por Santa Fe los doctores José L. Gervasoni, Aldo Santucci y Elías Guastavino. Asistieron además los doctores Jorge B. Medina, de la Asociación de Abogados de Corrientes, y Alfredo Quaglia, miembro del comité ejecutivo de la Séptima Conferencia Nacional de Abogados.

Visita a la Corte

Los delegados presentes, a quienes acompañaban los doctores Alberto J. Molinas y Carmelo Piedrabuena, efectuaron una visita protocolar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, siendo atendidos por los vocales Jorge Moscoso y Dionisio Barraguirre, informándose que la ausencia del titular Dr. Francisco Caminos y del vocal Dr. Alfredo Rodríguez Sager, se debió a razones de salud.

Se inician las deliberaciones

Tras departir brevemente sobre los objetivos de la reunión, se iniciaron las deliberaciones.

En primer término se dio entrada a los asuntos que integraban la orden del día y luego se rindió homenaje a la memoria del Dr. Alfredo Palacios.

Posteriormente fueron aprobadas las resoluciones de la mesa directiva, y se leyeron los informes sobre los alcances y postulados de la conferencia de abogados que se llevará a cabo en Puerto Rico a fines de este mes, a la que asistirán numerosos representantes del foro argentino, y de la VII Conferencia Nacional de Abogados que se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes en setiembre próximo.

Reglamentación del impuesto a los réditos

Consideró asimismo la junta los despachos de la comisión sobre reglamentación del impuesto a los réditos, escuchando el informe del delegado, Dr. Aldo Sabtucci, de esta ciudad y constituyó una comisión compuesta por dicho delegado, el Dr. Carlos H. Pereyra, de Dolores, y Edgardo Politis, de Corrientes, a los efectos de que redacte el despacho definitivo.

Por último fue analizada la situación del poder judicial de Tucumán, tema sobre el cual también se dará a conocer un dictamen, y luego se pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, a efectos de que las respectivas comisiones puedan redactar sus respectivos despachos.

Pavimentarán la ruta de acceso al "Protomédico"

Las autoridades del Patronato de Leprosos de Santa Fe han dado a conocer una información vinculada con el camino de acceso al hospital "Protomédico Manuel Rodríguez", ubicado en distrito Recreo, a un kilómetro del enlace con la ruta nacional No. 11. Dicho camino, intransitable en los días de lluvia, lo que provoca no pocos inconvenientes para la atención normal y urgente de los asistidos y dificultades casi insalvables para llegar al instituto por parte de médicos, asistentes sociales y personal administrativo, constituye, sin duda, un nexo imprescindible no sólo en relación con esos fines hospitalarios, sino también un complemento para el más cómodo y seguro desplazamiento de mercaderías perecederas de una importante zona de quintas, proveedora en gran medida del departamento La Capital.

Cabe señalar que frente a esta situación la C. D. del Patronato gestionó en su oportunidad ante distintos organismos el apoyo necesario para mejorar ese tramo, comprometiendo, incluso, fondos propios para posibilitar las tareas. Ahora, según las noticias proporcionadas por dicha entidad de bien común, las tramitaciones efectuadas han culminado exitosamente debido a la intervención personal del gobernador de la provincia, quien ha dispuesto las medidas necesarias para la inmediata iniciación de los trabajos.

En un informe en que sintetiza las negociaciones realizadas, expresa el Patronato de Leprosos de Santa Fe: "En virtud de los inconvenientes surgidos para la concreción del convenio original, y a través de la entrevista realizada por las autoridades de la entidad con el gobernador de la provincia, la Dirección Provincial de Vialidad nos ha hecho saber que esa repartición se hará cargo de la construcción del camino al "Protomédico Rodríguez", íntegramente por su cuenta, sin necesidad de ninguna colaboración económica por parte de la institución que administramos. Las obras se iniciarán en el transcurso del corriente mes y, de no mediar inconvenientes, se considera que para fines de junio dicho camino de acceso podrá quedar habilitado".

La biblioteca Sastre inicia su actividad cultural el miércoles

El próximo miércoles, a las 18, quedará inaugurada una muestra de dibujos y grabados pertenecientes a la pintora local, señorita Nidia Pereyra Salva, en el salón de la biblioteca "Marcos Sastre" de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos.

Con este acto se inician las actividades culturales organizadas para el presente año por las autoridades de esta entidad.

Presentará a la expositora, el señor Mario Beney. Posteriormente, la señorita Pereyra Salva hablará para referirse a la técnica del grabado.

Contratarán servicio de transporte mediante licitación el correo

A partir de pasado mañana y hasta el 25 del actual, estará habilitada la inscripción en la licitación pública No. 106 a que ha llamado el Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones, para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Gálvez y nuestra ciudad, pasando por Oroño, Loma Alta y Gessler, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la oficina de expedición de cabecera del mencionado organismo, en el horario de 6 a 13, de lunes a viernes.

Intimación para el restablecimiento del precio de la leche

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y posición de los industriales

Con motivo del aumento de 4 pesos experimentado por el litro de leche, dispuesto por los respectivos industriales, la Dirección General de Abastecimiento de la provincia ha dirigido una intimación a SanCor y MILKAUT, de esta ciudad, y a COTAR y UPAR de Rosario, para que, bajo los apercibimientos de ley, "cese de inmediato la comercialización a precios ilegales comprobados y se restablezcan los precios legales en servicio normal y volúmenes habituales de abastecimiento".

Las citadas empresas han sido intimadas también para que, antes de las 12 del lunes próximo, declaren bajo apercibimiento del Art. 4o. de la ley 16.454, la cantidad de leche pasterizada y embotellada vendida para el consumo de la provincia, a partir del 10 del corriente y hasta ayer inclusive, día por día y los respectivos precios de venta.

La citada intimación expresa en otro de sus párrafos que el precio de $ 13,50 con el que se vende el producto al minorista y el de $ 17 al consumidor, excede el máximo fijado por el Art. 1o. de la resolución No. 8 de la Dirección de Abastecimiento de la provincia de Santa Fe.

Opinión de industriales

Al respecto hemos consultado a las autoridades de la Asociación Unión Tamberos (Milkaut), con sede central en Franck, donde se nos manifestó que el problema había sido girado a la asesoría letrada, por cuanto entendían que había por medio un problema jurídico y que, en principio, se cuestionaba la validez de la resolución de Abastecimiento de la provincia, por haberse fijado los precios conforme a normas fijadas por la respectiva repartición en el orden nacional.

Insistieron, por otra parte, en que los actuales son precios justos y equitativos, establecidos en base a las circunstancias imperantes (sequía, baja producción, etc.) y teniendo en cuenta que han aumentado todos los otros costos de explotación. Se informó por último, que el lunes o martes habría una determinación sobre el particular.

Por su parte, desde la sede central de SanCor, en Sunchales, se nos informó que la intimación había sido girada al asesor legal de la empresa y que, tras su dictamen, se obraría en consecuencia.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de mayo de 1930

"No es el menor de los males que crea a los habitantes de la ciudad —expresaba el editorial— la falta de agentes en número suficiente para ejercer buena vigilancia, como la ausencia de paradas efectivas que en otras partes dan tan buenos resultados". "Comprendemos que se trata de un vicio originario de los presupuestos, que frondosamente recargados con partidas casi inútiles, descuiden la organización de una buena policía —agregaba—, pero creemos que dentro de los escasos medios de que disponen las comisarías, podrían crearse algunas paradas con agentes efectivos, que llevarían mayor tranquilidad y seguridad a la población".

—Una información local daba cuenta de que el Poder Ejecutivo de la provincia se había dirigido al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, solicitándole su colaboración para la internación en reformatorios nacionales, de menores retardados que necesitaban un plan de enseñanza especial.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de París, Italia, hacía saber que había sido descubierta en la población de Rosasco Lomellina una placa recordativa en homenaje a Ferdinando Brusotti, precursor de Tomás Edison en la invención de la lámpara eléctrica.

15 de mayo de 1940

—Una noticia local consignaba que se había reunido en el Palacio Arzobispal la comisión presidida por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, que tenía a su cargo la organización del Tercer Congreso Eucarístico Nacional.

—Un cable de Berlín informaba que el alto mando germano señalaba que sus efectivos habían atravesado la línea Maginot en la zona de Sedán. Otro despacho, desde Budapest, daba cuenta de que Hungría proseguía sus preparativos en previsión de lo que podría ser la próxima maniobra culminante del mecanismo bélico alemán: la invasión a su territorio.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del homenaje organizado por personal de la Municipalidad de esta ciudad al intendente, señalaba el diario que "no se debe olvidar el espíritu que impera en nuestras instituciones democráticas y republicanas". "En nuestro sistema —agregaba— las funciones públicas son ejercidas por delegación popular y quienes las desempeñan bien más que mérito propio han cumplido simplemente con sus deberes, razón por la cual los que merecen homenajes son quienes han tenido el acierto de elegirlos para administrar la cosa pública con ajustado concepto de sus obligaciones".

ARZOBISPADO

Han sido recordados por la Iglesia tres documentos señeros

En el día de la fecha han sido especialmente recordados tres documentos señeros en el campo social y obrero, publicados en épocas diversas. El primero es la "Rerum Novarum" del Pontífice León XIII, que marca un hito en la vida de la Iglesia, siempre preocupada por todas las vicisitudes del mundo y de sus fieles, pero que hasta ese momento no había producido un documento, en materia social y obrera, tan claro y terminante. Cuarenta años después es Pío XI quien publica la encíclica Quadragésimo Anno, en la que renueva la doctrina expuesta por su antecesor, pero con las enmiendas y perfeccionamiento que obligan los avances de la época, que comienza a ser cambiante y vertiginosa. Y en 1961, fue Su Santidad Juan XXIII el que demuestra la preocupación constante de la Iglesia sobre estos problemas, con la publicación de su ya famosa encíclica "Mater et Magistra", resumen de la doctrina tradicional y avanzada en las nuevas sendas por las que marcha el mundo.

Reunión

La comisión designada para la conmemoración del 25° aniversario del Congreso Eucarístico Nacional y II centenario del Sagrado Corazón de Jesús, ha realizado reunión plenaria disponiendo que la primera fecha tenga especial recordación en la cercana fiesta del Corpus Christi y un acto que se hará el día del aniversario en el mes de octubre, y la segunda el domingo 27 de junio, participando en los festejos de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, como asimismo otros que se irán llevando a cabo a través del año, organizados por el Apostolado de la Oración. La comisión volverá a reunirse el martes 18 a las 18.

Viaje del arzobispo

Con motivo de la toma de posesión de la sede arzobispal de Córdoba por su nuevo titular, Mons. Raúl Francisco Primatesta, ha viajado a esa ciudad para estar presente en los diversos actos, el arzobispo, Mons. Nicolás Fasolino, el que estará de regreso en nuestra ciudad el miércoles 19.

Audiencias

Se comunica que el arzobispo recibe en audiencia todos los días hábiles, con exclusión de los miércoles, que se reserva para la atención de los problemas del gobierno de la Arquidiócesis.

La imagen de "Stella Maris" entronizarán en la Delegación Naval

El próximo lunes a las 9, en la sede de la Delegación Reclutamiento Naval de la Secretaría de Marina, en el local de la Subprefectura, se llevará a cabo una ceremonia que forma parte de los actos celebratorios del "Día de la Armada". La misma consistirá en la entronización de una imagen de la virgen "Stella Maris", patrona de la Marina de Guerra. La bendición estará a cargo del presbítero Carlos Alberto Silvestrini.

ESTUDIANTILES

Desmienten palabras del vicedecano de Ingeniería Química

La Comisión Coordinadora Interinstitucional, compuesta por el Ateneo de la Facultad de Ingeniería Química y el Centro de Estudiantes de esa casa de estudios, ha dado a publicidad una declaración en la que analiza una información aparecida en este diario, referente a las apreciaciones hechas por el vicedecano de la facultad, en lo que atañe a la concurrencia a clase del estudiantado. Dice la comisión "que es evidente la distorsión malintencionada que se hace de los hechos que ocurren en nuestra facultad. Esto demuestra la ligereza con que las autoridades de la casa hacen apreciaciones, improvisando una declaración que ha provocado la indignación del claustro estudiantil. Por todo ello invitamos al pueblo en general y a los servicios informativos en particular, a comprobar en cualquier horario en los días de trabajo la concurrencia a clase del alumnado".

Tratarán el problema en mesa redonda

El martes, a las 21, se realizará una mesa redonda en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral para discutir el problema suscitado en la Facultad de Ingeniería Química. La integrarán los representantes de la Asociación de Profesores de la Facultad, y la delegación del establecimiento estudiantil de esa casa de estudios.

Posteriormente se abrirá un debate público del que participarán delegados de diversas entidades gremiales y políticas, y de todo orden que han sido invitados.

NORMAS SOBRE AMNISTIA IMPOSITIVA PROPUESTAS POR EL Dpto. EJECUTIV[O]

El proyecto tuvo entrada en el Concejo

Según ya hemos informado, el D. E. municipal devolvió observada la ordenanza de amnistía impositiva al Concejo Municipal entendiendo que las modificaciones que propone la ajustarán con más eficacia a la mecánica operativa del municipio.

Las modificaciones se refieren en particular a los plazos en donde se concreta un término dentro del cual deberán presentarse los interesados y luego los distintos plazos para pagos según los planes elegidos a los montos de las deudas que habilitan a sus titulares a gozar de estos beneficios, ampliando el mismo también a aquellos cuyas obligaciones sean inferiores a siete mil pesos; modificando la suspensión de las acciones judiciales en el sentido de comprender exclusivamente a los que tengan interés en comprenderse en dichos beneficios y dando a las costas causídicas el tratamiento que jurídicamente le corresponda.

El Art. 1° del proyecto de ordenanza remitido al Concejo Municipal establece que a partir de la promulgación de la presente ordenanza y durante los términos que ella fija, podrán los contribuyentes y responsables deudores de derechos, tasas y o contribuciones vencidas al 31 de diciembre de 1964, cancelar sus deudas tributarias optando por cualquiera de los siguientes planes: plan A: remisión total de recargos, intereses y multas, mediante el pago íntegro antes del 15 de junio de 1965 del o de los derechos, tasas y-o contribuciones adeudadas; plan B: remisión del 50 por ciento de recargos intereses y multas mediante el pago antes del 15 de junio de 1965 del 30 por ciento de lo adeudado, abonando el saldo de la deuda en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés, con vencimiento cada una de ellas dentro de los diez primeros días de los meses siguientes; plan C: remisión del 20 por ciento de recargos, intereses y multas mediante el pago antes de esa fecha del 30 por ciento de los derechos, tasa y-o contribuciones adeudadas, abonando el saldo en 10 cuotas mensuales.

El artículo 2° señala que a los efectos de acogerse a los beneficios que acuerde la ordenanza deberán los con[tri]buyentes manifestarlo por [es]crito antes del 31 de m[ayo] de 1965 en el formulario [que] proporcionará por la Di[rec]ción General de Rentas. [El] artículo 3° determina que [úni]camente podrán acogerse [a] los beneficios del plan C [los] contribuyentes cuya d[eu]da impositiva municipal al 31 [de] diciembre supere la suma [de] diez mil pesos. El siguie[nte] artículo señala que formal[iza]dos los convenios por los [pla]nes B y C, la falta de p[ago] de dos cuotas mensuales c[on]secutivas producirá la pé[rdi]da de este beneficio y la r[es]cisión automática de los [pla]nos haciendo exigible el [sal]do total adeudado con [...] las quitas que esta morat[oria] se hubieren efectuado acr[edi]tándose los importes abo[na]dos, en primer término a [re]cargos, intereses y multas [y] si quedare un remanente, [a] capital.

Por el artículo 5° se [sus]pende hasta el 31 de m[ayo] de 1965 toda gestión tendi[en]te al cobro judicial que [...] importes a que se refiere [es]ta ordenanza, salvo en a[que]llos casos en que fuera ne[ce]sario asegurar el result[ado] de la gestión o juicio.

Las costas u honorarios [re]gulados judicialmente en [los] juicios por cobros de ta[sas,] derechos y-o contribucion[es] que se tramitaren cont[ra] quienes se acojan a los be[ne]ficios de esta ordenanza [...] serán susceptibles de quit[a;] su monto deberá ser abon[ado] íntegramente ante el pro[fe]sional actuante o ante la [...] ción cobros judiciales.

El artículo 6° establece [que] los contribuyentes y-o resp[on]sables que tuvieren pendi[en]tes de resolución designa[cio]nes impositivas o reajust[es] practicados por la Direc[ción] Gral. de Rentas podrán a[co]gerse a la presente mora[to]ria previa manifestación [en] el expediente respectivo [...] expreso desistimiento de[...] de los recursos interpues[tos]. Por el artículo 7° los con[tri]buyentes que a la fecha d[e] sanción de la ordenanza [ten]gan suscriptos los conve[nios] de pagos en cuotas, pod[rán] acogerse únicamente al p[lan] A, remitiéndosele la totali[dad] de los recargos, intereses [y] multas de las cuotas a ven[cer]. El beneficio no alcanza [a] aquellos convenios de pago [en] cuotas que provengan de [...] moratoria anterior.

Mañana efectúan la colecta de botellas dispuesta por Emaús

Como ya es tradicional, Emaús, meritoria entidad de acción social que, como lo pregona su lema, procura "un hogar para los sin techo", realizará mañana la campaña de la botella vacía.

Esta quinta colecta de envases que al sobrar en los hogares santafesinos, pierden valor, pero que para Emaús significan, reunidos, un paso más en el cumplimiento de su objetivo de ayudar a los desposeídos.

Con una intensa vocación humanitaria, dirigentes, socios y colaboradores de Emaús se han dado a la tarea organizativa con un entusiasmo contagioso, y es así que han logrado el apoyo de instituciones provinciales, municipales, del ejército de la prensa oral y escrita, firmas comerciales e industriales y gran cantidad de particulares, en especial jóvenes estudiantes y secundarios y, lo más notable, de muchos niños, primera fila de la acción que se desplegará mañana a partir de las 9, en las calles y avenidas de la ciudad.

Concretamente, Emaús solicita de los vecinos que coloquen en las distintas esquinas, botellas vacías, ropas y enseres domésticos, que luego los vehículos especialmente afectados, pasarán a recoger. Para aquellos que no puedan trasladarlas hasta las esquinas, deberán dejarlas a las puertas de sus domicilios, que los niños —colaboradores se encargarán de agruparlas. Los camiones seguirán, en la tarea de recolección, las calles asfaltadas de dirección norte - sur comprendidas dentro de los bulevares, barrio Candioti (norte y sur), barrio Costanera y Guadalupe, como así también en Guadalupe. Las grandes avenidas serán recorridas en su totalidad.

Lo que se obtenga de esta campaña, que año a año se incrementa, mostrando la unión de cientos de personas en el espíritu anónimo de colaboración de búsqueda de la elevación de los hermanos desposeídos, será depositado en los locales de 9 de J[ulio] 1964 y de 9 de Julio 3032.

Nuevas adhesiones recibió EMAUS

Para la 5a. Campaña de Botella Vacía, que se r[ea]lizará el domingo próxi[mo] EMAUS ha recibido nue[vas] adhesiones del Colegio Ma[yor] Universitario, de la Cruz [...] la, de Zacarías Fainbe[rg] y Abramovich S.A.C.I.F.I. Además, cooperarán por [...] Sociedad de Camiones [de] [al]quiler Ricardo Mallou y A[n]gel Aspramonte.

ACTOS CULTURALE[S]

CONFERENCIAS

César Borda. — El 19, a las [...] en la Casa del Maestro, so[bre] "[...]".

TEATROS

Teatro Época. — Viernes y sá[ba]dos, a las 22, y domingos, a [las] 19, en San Martín [...] "[...]", de S. Beck[ett]. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y [do]mingos, a las 16, en San M[ar]tín 2222: Pantomimas, danzas, [...].

CINES

Cine Club Santa Fe. — El [...] a las 21.15, en el cine San[ta] Fe: "Lady Macbeth en Siberia", de A. Wajda. Ciclo present[ado] [...].

Grupo de Cine, Cineforum. — [...] martes, en el cine Belgran[o] "Los tres rostros de una m[u]jer", de D. Laurentis.

Círculo de Cine. — El lunes, [a] las 15, en el cine Garay: "[...] desierto rojo", de [...] ciclo grandes realizadores.

[...]

Hilda Matanza (soprano). — [...] 22, a las 22, en el paraninfo d[e] la UNL. Auspicia L. T. 10.

[...] — El jueves, a las 2[...] y 30, en el cine [...] de piano. Auspicia Amigos d[e] la [...].

[...]

Nidia Pereyra Salva. — El 19, [a] las 18, en la biblioteca "Ma[r]cos Sastre", dibujos y graba[dos].

Norma Calleri de Guastavino. — El 22, a las 20, en galería d[e] arte "Libretex". Oleos.

XLII Salón Anual de Santa Fe. — El 23, a las 18.30, en el Muse[o] Provincial de Bellas Artes "Ro[sa] Galisteo de Rodríguez".

Salón de Artes Visuales de [la] [...] — El lunes, a las 18, en la sala Ur[...] [...], San Martín 2628.

Oscar E. Luna y Luis T. Sebille[s]. — El 20, a las 18.45, en 9 d[e] Julio y Tucumán (galería de arte San Cristóbal). Dibujos y esculturas.